INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MS-MC-020-2025

1. DATOS GENERALES

Tabla 1. Datos generales tipo de informe y supervisor.

TIPO DE INFORME	**PERIÓDICO**		**FINAL**	X
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE**	03-04-2025	**HASTA**	01-08-2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			

2. DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO SUPERVISADO

Una vez la administración Municipal de Sáchica inició la licitación pública No. MS-MC-020-2025 y completó el proceso de evaluación, se adjudicó el contrato de mínima cuantía al proponente FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – FUNDALPES, a continuación, se presentan datos relevantes del contrato adjudicado:

Tabla 2. Información del contrato de obra.

CONTRATO:	MS-MC-020-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCHICA, BOYACÁ
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL - FUNDALPES NIT No. 901.529.840-0
REPRESENTANTE LEGAL:	EDINSON FABIAN MONROY AVILA C.C No. 1.051.185.126 DE BUENAVISTA, BOYACÁ
OBJETO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PGIRS", EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA – BOYACÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($39.000.000) M/CTE
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($39.000.000) M/CTE

VALOR SIN EJECUTAR:	$ 0,00
FECHA FIRMA DE CONTRATO:	01 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE PRÓRROGA No. 01:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN ADICIONAL DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO INICIALMENTE ACORDADO EN EL CONTRATO
FECHA DE PRÓRROGA No. 02:	EL NUEVO TÉRMINO DE EJECUCIÓN SE EXTENDERÁ HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2025, MODIFICANDO EL PLAZO CONTRACTUAL INICIALMENTE ACORDADO
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA PRESENTE INFORME:	27 DE AGOSTO DE 2025

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

El Contratista desarrollo el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de Contratación No. MS-MC-020-2025 los cuales hacen parte integral del presente informe. Todas las actividades aquí contempladas cuentan con la supervisión correspondiente, garantizando que éstas cumplan con las especificaciones y estándares establecidos.

Tabla 3. Cuadro de ítems y cantidades del presupuesto contractual ejecutados.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL	GLB	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
2	ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE QUE INCLUYE: PARAMETROS, ROYECCIONES, ARBOL DEL PROBLEMA, PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	GLB	1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00
3	ACTUALIZACION DE OBJETIVOS Y METAS INCLUYE ARBOL DE OBJETIVOS, DEFINICION DE OBJETIVOS Y METAS	GLB	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
4	ACTUALIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PGIRS EL CUAL DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: A) PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO. B) PROGRAMA DE RECOLECCION TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA. C) PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PÚBLICAS. D) PROGRAMA DE LIMPIEZA DE ZONAS RIBEREÑAS. E) PROGRAMA DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES	GLB	1	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00

	DE VIAS Y AREAS PUBLICAS, E) PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PUBLICAS. F) PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO. G) PROGRAMA DE INCLUSION DE RECICLADORES. H) PROGRAMA DE DISPOSICION FINAL. I) PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES. J) PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. K) PROGRAMA DE GETIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL. M) PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO				
5	ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA	GLB	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
6	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN FINANCIERO	GLB	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
7	ELABORACION DE UN PLAN DE EVALUACION Y SIGUIMIENTO	GLB	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
VALOR TOTAL					$ 39.000.000,00

3.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Sáchica – Boyacá, en las siguientes coordenadas 5°35'02" N y 73°32'31" W.



	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karoley Chacon Amado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas

3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Tabla 4. Descripción registro fotográfico.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PGIRS", EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA – BOYACÁ

1. REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Descripción:
La actividad consistió en la recolección, análisis y sistematización de la información técnica, ambiental, social, económica e institucional relacionada con la gestión de los residuos sólidos en el municipio.

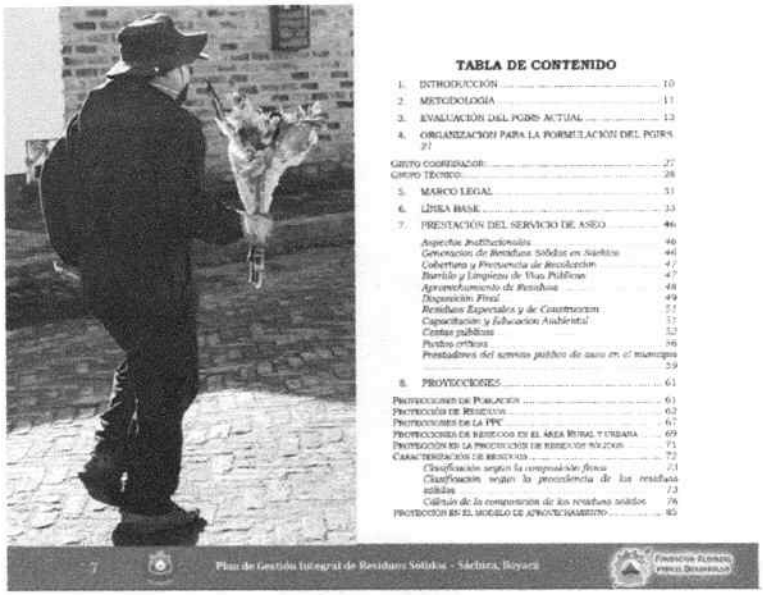


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 10
2. METODOLOGÍA 11
3. EVALUACIÓN DEL PGIRS ACTUAL 13
4. ORGANIZACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PGIRS 27
GRUPO COORDINADOR 27
GRUPO TÉCNICO 28
5. MARCO LEGAL 31
6. LÍNEA BASE 33
7. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO 46
Aspectos Institucionales 46
Generación de Residuos Sólidos en Sáchica 46
Cobertura y Frecuencia de Recolección 47
Barrido y Limpieza de Vías Públicas 47
Aprovechamiento de Residuos 48
Disposición Final 49
Residuos Especiales y de Construcción 51
Capacitación y Educación Ambiental 51
Costos públicos 52
Puntos críticos 56
Prestadores del servicio público de aseo en el municipio 59
8. PROYECCIONES 61
PROYECCIONES DE POBLACIÓN 61
PROYECCIÓN DE RESIDUOS 62
PROYECCIONES DE LA PPC 67
PROYECCIONES DE RESIDUOS EN EL ÁREA RURAL Y URBANA 69
PROYECCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS NUEVOS 71
CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS 72
Clasificación según la composición física 73
Clasificación según la procedencia de los residuos sólidos 73
Cálculo de la composición de los residuos sólidos 76
PROYECCIÓN EN EL MODELO DE APROVECHAMIENTO 85

7 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Sáchica, Boyacá

2. ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE QUE INCLUYE: PARAMETROS, ROYECCIONES, ARBOL DEL PROBLEMA, PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Descripción:
La actividad comprendió la actualización de la línea base del PGIRS, integrando parámetros técnicos, ambientales, sociales y económicos obtenidos a partir del diagnóstico integral y la revisión del PGIRS anterior.

6. LÍNEA BASE

A continuación, se presentan los diferentes parámetros de la línea base diligenciada en la siguiente (Tabla 2) cuyo objetivo es establecer el estado actual de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Sáchica:

Tabla 2. Línea base

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Aspectos fundamentales del servicio público de aseo	Esquema de prestación del servicio por cada actividad.	Regional o municipal	Municipal
	Prestadores del servicio público de aseo en el municipio o distrito	Número y denominación	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Sáchica
	Se cobra tarifa del servicio público de aseo.	Si/no	Si
	Se cuenta con estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio público de aseo	Si/no	Si
	En el caso de municipios directos prestadores indicar la clasificación del nivel de riesgo del prestador según Resolución CRA 315 de 2006 o la norma que la modifique o sustituya. La información deberá tomarse del informe de clasificación de nivel de riesgo que anualmente publica la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Bajo, Medio, Alto	N/A
	En el caso de municipios directos prestadores, estimar el coeficiente de cubrimiento de costos (CC) para analizar la suficiencia financiera: $CC = \frac{Ingresos}{Costos\ y\ Gastos} \times 100$ Los ingresos, costos y gastos deberán corresponder al valor estimado de la vigencia inmediatamente anterior a la formulación de la línea base	%	N/A
	Existe convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el (los) prestador(es) del servicio público de aseo.	Si/no	Si

3. ACTUALIZACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS INCLUYE ARBOL DE OBJETIVOS, DEFINICION DE OBJETIVOS Y METAS

Descripción:

La actividad consistió en la actualización de los objetivos y metas del PGIRS, tomando como referencia los resultados del diagnóstico integral y la priorización de problemáticas identificadas en la línea base. Para ello, se elaboraron árboles de problemas y arboles de objetivos, herramientas que permitieron transformar las causas y efectos detectados en propósitos alcanzables y estrategias de solución.

10. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

La metodología utilizada para la priorización de problemas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Sáchica sigue un enfoque de evaluación sistemática y ordenada que clasifica los problemas según el tiempo requerido para su atención y la importancia de la atención del problema. Este método tiene como objetivo identificar y priorizar los desafíos más urgentes en la gestión de residuos para implementar soluciones efectivas y sostenibles.

Tabla 16. Priorización de programas asociados a la GIRS

No.	Problema Identificado	Tiempo Requerido para la Atención	Importancia de Atención del Problema
1	Déficit en infraestructura para manejo local de residuos sólidos. Cerrados de acceso temporal de residuos sólidos ordinarios agropecuarios.	1 a 4 años	Alta
2	Inadecuada en rutas colectivas debido a la baja cobertura en la fuente y recorrido.	1 a 4 años	Alta
3	Falta de formalización y organización de recicladores de oficio, con rutas caracterización y duración.	1 a 4 años	Alta
4	Ausencia de programas efectivos de sensibilización y educación ambiental para separación en la fuente.	1 a 4 años	Alta
5	Deficiencias en la gestión y manejo de residuos especiales: pilas, baterías, residuos peligrosos.	1 a 8 años	Alta
6	Ausencia de programas específicos para manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).	5 a 8 años	Alta
7	Deficiencia en infraestructura para tratamiento de residuos orgánicos compostaje, digestores.	5 a 8 años	Alta
8	Baja tasa de aprovechamiento de residuos reciclables y orgánicos debido a limitaciones operativas.	5 a 8 años	Alta
9	Deficiencia en seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de metas del PGIRS.	5 a 8 años	Alta
10	Dependencia excesiva del relleno sanitario regional, sin estrategias para reducir su vida útil ni alternativas.	6 a 8 años	Alta
11	Estratificación socioeconómica desactualizada lo cual afecta la economía de la empresa.	1 a 4 años	Media
12	Falta de campañas y programas permanentes para reducir la generación de residuos en la fuente.	1 a 4 años	Alta
13	Falta de campañas o programas permanentes para reducir la eficiencia de la separación en la fuente.	5 a 8 años	Alta
14	Ausencia de un predio definido dentro del volumen de ordenamiento territorial (EOT) o desarticulación entre autoridades y generadores para el adecuado manejo de residuos.	5 a 8 años	Alta
15	El área rural no cuenta con cobertura del servicio público de aseo.	1 a 4 años	Media

Fuente: Consultoría PGIRS, 2026.

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karoltay Chacon Arnado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas

4. ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PGIRS EL CUAL DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS A) PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO. B) PROGRAMA DE RECOLECCION TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA. C) PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PÚBLICAS. D) PROGRAMA DE LIMPIEZA DE ZONAS RIBEREÑAS. E) PROGRAMA DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE VIAS Y AREAS PUBLICAS, E) PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PUBLICAS. F) PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO. G) PROGRAMA DE INCLUSION DE RECICLADORES. H) PROGRAMA DE DISPOSICION FINAL. I) PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES. J) PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. K) PROGRAMA DE GETIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL. M) PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO

Descripción:

En el marco del proceso de actualización del PGIRS, se realizó la revisión, ajuste y formulación de los programas y proyectos que orientan la gestión integral de residuos sólidos en el municipio. Esta actividad se desarrolló con base en la normativa vigente, la Resolución 754 de 2014, y las necesidades específicas identificadas en el diagnóstico y la priorización de problemas, con un total de 14 programas proyectados para el municipio.

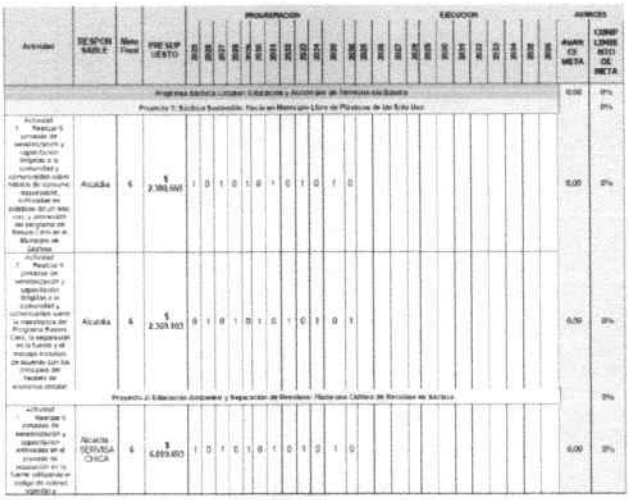


5. ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA

Descripción:

En esta fase se llevó a cabo la revisión, ajuste y actualización del cronograma de actividades del PGIRS, con el fin de garantizar que las acciones propuestas en los programas y proyectos puedan ejecutarse de manera organizada, realista y en los plazos establecidos.

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karoley Chacon Amado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas



333 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Sáchica

6. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

Descripción:

En esta etapa se realizó la revisión y ajuste del plan financiero del PGIRS, con el fin de garantizar la sostenibilidad económica de los programas y proyectos propuestos. La actualización se basó en la identificación de las fuentes de financiación disponibles, el cálculo de costos asociados a cada programa, y la proyección de inversiones necesarias para el corto, mediano y largo plazo.



13. Plan financiero

Descripción

El análisis del presupuesto destinado a los programas de gestión de residuos en Sáchica refleja una estrategia integral y progresiva para mejorar la infraestructura y los servicios relacionados con la disposición final de residuos. En particular, el Programa Sáchica Circular: Educación y Acción por un Territorio sin Basura, con una inversión de $59.222.902, es clave para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la gestión responsable de los residuos. Asimismo, el Programa Institucional de la Prestación del Servicio Público de Aseo, con una asignación de $958.478.309, busca mejorar la cobertura y eficiencia de los servicios de recolección, garantizando que todos los sectores del municipio cuenten con un servicio adecuado. Los programas de recolección y transporte de residuos sólidos y lavado de áreas públicas también reciben importantes inversiones de $28.310.237 y $38.386.293, respectivamente, para asegurar que el municipio cuente con la infraestructura necesaria para gestionar los residuos de manera eficiente.

A medida que se avanza en los próximos años, se prevé un aumento progresivo en la asignación de recursos para otros programas fundamentales como la gestión de residuos en área rural, que tiene un presupuesto de $66.213.295, y el programa de disposición final, con una inversión de $153.936.236. Estos esfuerzos buscan garantizar una disposición adecuada de los residuos en las zonas más apartadas y la creación de una infraestructura sostenible para el manejo de residuos a largo plazo. Además, el valor estimado total del PGIRS es de $1.905.060.726, lo que subraya el compromiso con una gestión ambientalmente responsable y a largo plazo. Se estima que el valor de maquinaria, sistemas de tratamiento y subsidios para el relleno es de $1.111.919.089, con un saldo restante de $793.141.637, lo que permitirá financiar la implementación de los programas a lo largo de los años, garantizando su sostenibilidad y éxito.

316 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Sáchica

7. ELABORACION DE UN PLAN DE EVALUACION Y SIGUIMIENTO

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeacion y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas

Descripción:
Se diseñó un plan integral de evaluación y seguimiento que permita medir periódicamente el grado de avance en la implementación del PGIRS. Este plan busca garantizar la transparencia, eficacia y sostenibilidad en la gestión de residuos sólidos, mediante indicadores verificables que faciliten la toma de decisiones y el ajuste de estrategias cuando sea necesario.



14. Seguimiento

De acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 754 de 2014, el seguimiento anual al PGIRS debe ser realizado por el Alcalde, quien debe presentar un informe sobre el estado de avance de las metas previstas en el plan, justo antes de la presentación del proyecto de presupuesto municipal o distrital. Este informe debe ser presentado al Concejo Municipal o Distrital, y debe incluir una rendición de cuentas a la ciudadanía, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los objetivos planteados. Este proceso no excluye el seguimiento realizado por la oficina de control interno del municipio o cualquier otra entidad responsable de la evaluación y el control en relación con la prestación del servicio público de aseo.

Adicionalmente, según el parágrafo del artículo 91 del Decreto 2981 de 2013, las Autoridades Ambientales competentes tienen la responsabilidad de realizar el control y seguimiento sobre la ejecución del PGIRS, especialmente en lo que se refiere a las metas de aprovechamiento y las autorizaciones ambientales que pueda requerir el prestador del servicio. Estos informes deben ser reportados anualmente tanto al Sistema Único de Información (SUI) administrado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) como a la Autoridad Ambiental Competente. Para garantizar el acceso a la información, los informes de seguimiento deben ser publicados en la página web del municipio o distrito dentro del mes siguiente a su elaboración.

332 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Sáchica

4. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.000.000,00	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$0,00	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.000.000,00	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	-	$ 39.000.000,00
VALOR PENDIENTE A EJECUTAR	-	$ 0,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	-	$ 0,00

VALOR TOTAL A CANCELAR PRESENTE ACTA: **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($ 39.000.000,00) MCTE**

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El municipio recibió a satisfacción el objeto contractual en lo correspondiente a los meses de ejecución del contrato de mínima cuantía No. **MS-MC-020-2025.**

6. PROCEDE PAGO

Una vez revisados los términos del contrato y verificado que todas las condiciones han sido cumplidas adecuadamente por la FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – FUNDALPES, procede realizar el pago correspondiente conforme a lo acordado.

Tabla 5. Aprobación pagos.

SI	NO
X	

7. GARANTÍAS CONTRACTUALES

En cumplimiento de lo establecido en el contrato No. **MS-MC-020-2025**, suscrito el 03 de abril de 2025, se presentan las características de las garantías que respaldan el mencionado contrato.

Las pólizas de cumplimiento No. 39-44-101171301 fueron expedidas para amparar el cumplimiento, el pago de salarios y la calidad del servicio del contrato en mención. A continuación, se describen las garantías:

Tabla 6. Garantías iniciales contrato de obra No. 39-44-101171301

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	39-44-101171301		
ANEXO No.	0		
FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2025		
TIPO DE AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	05/10/2025	$ 3.900.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	05/06/2025	$ 3.900.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2025	05/06/2025	$ 3.900.000,00

Tabla 7. Garantías iniciales contrato de obra No. 39-44-101171301

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	39-44-101171301		
ANEXO No.	1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	19/06/2025		
TIPO DE AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	05/11/2025	$ 3.900.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	05/07/2025	$ 3.900.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2025	05/07/2025	$ 3.900.000,00

Tabla 8. Garantías iniciales contrato de obra No. 39-44-101171301

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	39-44-101171301		
ANEXO No.	2		
FECHA DE EXPEDICIÓN	26/06/2025		
TIPO DE AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	05/12/2025	$ 3.900.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	05/08/2025	$ 3.900.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2025	05/08/2025	$ 3.900.000,00

Tabla 9. Garantías iniciales contrato de obra No. 39-44-101171301

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	39-44-101171301		
ANEXO No.	3		
FECHA DE EXPEDICIÓN	27/08/2025		
TIPO DE AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	05/12/2025	$ 3.900.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	05/08/2028	$ 3.900.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2025	05/08/2027	$ 3.900.000,00

8. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme a los términos de referencia establecidos, se verificó la ejecución de las actividades correspondientes al Contrato No. MS-MC-020-2025.

Del proceso de supervisión se concluye que el contratista dio cumplimiento a las entregas pactadas, presentando los productos técnicos en los tiempos y condiciones definidos, los cuales fueron revisados y avalados por esta Supervisión. Asimismo, se verificó que las actividades desarrolladas se encuentran alineadas con la normatividad vigente en materia de gestión integral de residuos sólidos y con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Autoridad Ambiental competente.

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas

Por lo anterior, y una vez constatado el cumplimiento del objeto contractual, se recomienda proceder con la liquidación del contrato, dando cierre administrativo y financiero al mismo, y dejando como insumo el documento actualizado del PGIRS que servirá de herramienta de planificación, gestión y toma de decisiones para el municipio.

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretario de Planeación y Obras Publicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Aprobó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Publicas